Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, 23 del mes de Diciembre del dos mil veintidós, se reúnen por una parte en representación de la Firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, y la otra parte el **Lic. Jesús Manuel Cameron Avalos, Director Administrativo, Sr Joel Martínez Asistente Técnico**, del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de los Servicios denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS" I.D. Nº 414.184** (Ref.: Contratación Directa Nº 04/2022, según Resolución de Adjudicación Nº 257/2022 del 29 de junio de 2022. Se detallan a continuación, servicios proveídos por la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E. – CONTRATO N° 08/2022**:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	CANTIDAD	GRABADAS	MONTO
		Mantenimiento y Reparacion RANGER GRIS						
1	74.5	BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE	UNIDAD	1.926.750		1		1.926.750
2	74.6	MANO DE OBRA	UNIDAD	61.800		1		61.800
3	74.7	COJINETE DE EMPUJE	UNIDAD	587.250		1		587.250
4	74.8	MANO DE OBRA	UNIDAD	61.800		1		61.800
			TOTAL					2.637.600
SON GUARANÍES: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS.								

La recepción de repuestos cambiados por el proveedor y devueltos al Departamento de Trasporte, en cumplimiento con el contrato. El citado vehículo se encuentra en buenas condiciones, debidamente reparados.

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Jesús Manuel Cameron Avalos
Director Administrativo - IPA

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
80008251-9